

PROPUESTA PARA LA ESTABILIZACIÓN Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE COSTA RICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Diputados:

**Welmer Ramos González
Luis Ramón Carranza Cascante
Mario Castillo Méndez**

A través de la historia Costa Rica ha sido un país de oportunidades, donde sus ciudadanos por medio del trabajo y el esfuerzo han podido mejorar sus condiciones de vida de manera paulatina, la clase media creció y se fortaleció desde la década de 1940 hasta finales del siglo XX. No obstante, en las últimas décadas se manifiestan resultados indeseados que nos hacen perder el buen rumbo, y que urgen de ser corregidos para mantenernos unidos como sociedad y para conservar el buen desempeño económico y social.

Estas manifestaciones indeseadas las podemos apreciar en una concentración perversa del ingreso, lo que llamamos el Coeficiente de Gini, el estancamiento de los niveles de pobreza en cifras que superan el 20% de la población, altos niveles de desempleo especialmente de las personas con menor escolaridad, un pobre crecimiento de la producción, déficit fiscales endémicos, escasa inversión pública, altos costo de la vida, mercados muy concentrados con escasa competencia, entre otras manifestaciones. Todos estos males no se corrigen solos requieren de la gestión y acción de políticas públicas deliberadas y prontas.

Hoy en medio de la crisis sanitaria que enfrenta el mundo no podemos permitir que, valiéndose de las necesidades y carencias de las grandes mayorías, estas injusticias se ahonden más. Debemos asumir el reto de superar esta catástrofe, y que a la vez Estado Social de Derecho salga fortalecido y que Costa Rica se encamine a la mitad del Siglo XXI, con una democracia política, económica y social fortalecida. Que este desafío nos sirva para retomar el camino de la justicia social con equidad y robustecer nuestro sistema democrático.

Es por lo anterior que presentamos este conjunto de acciones para enderezar el rumbo y superar esta crisis.

ASUNTOS FINANCIEROS INTERNOS.

1. Refinanciar las deudas de las pymes y las familias que perdieron los ingresos.

El sistema financiero y Banco Central deben tener roles protagónicos en este aspecto. Pero las tasas de Interés deben ser muy bajas para que la capitalización de las deudas no las haga impagables en el mediano plazo. BANCO CENTRAL debe implementar un mecanismo de refinanciamiento de deudas, tal como lo han hecho ya los Bancos Central de las principales economías del mundo. La inyección de



Mario Castillo
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Luis Ramón Carranza
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Welmer Ramos
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

liquidez del Banco Central es necesaria y queda demostrado que, por la coyuntura actual, esto **NO** provocará un aumento en el indicador de la inflación.

- 2. Inclusión financiera en microcréditos a través del uso intensivo de avales, garantías mobiliarias:** Hoy el sector financiero es reacio al uso de esos instrumentos financieros por eso se requiere una directriz del Poder Ejecutivo para los bancos del Estado los empleen y promuevan, así el resto de sector financiero.
- 3. Cobrar el 100% de la Supervisión Financiera hoy a cuenta del BCCR,** ya que esta es la garantía de seguridad que hace que los entes financieros sean confiables para la sociedad. De otra manera la Supervisión es el equivalente a una norma ISO. Concentrar todas las superintendencias en una sola con el fin de lograr sinergia y abaratar costos.

ASUNTOS HACENDARIOS

- 4. Reforma Progresiva de Impuestos, mediante la implementación de Renta Mundial y Renta Global.** Esto implica eliminar los portillos para que algunos grandes contribuyentes muevan las utilidades que ganan en Costa Rica hacia otras latitudes a fin de no pagar tributos en Costa Rica. Ambas medidas pueden recaudar hasta 2,0 % del PIB¹.
- 5. Distribución de dividendos de las Zonas Francas, deben pagar el impuesto** correspondiente pues si Costa Rica no lo cobra, el país de residencia del inversor lo hará y por lo tanto el empresario no se ve afectado por tal impuesto.
- 6. Declarar una emergencia en la Gestión Tributaria y Aduanera,** la Administración Tributaria es vergonzosamente deficiente en el país, por lo que es necesario definir un plan para que en 2 años Costa Rica tenga concluida esta reforma. Para ello, se debe pedir apoyo a países amigos como España. Quizás unos 3 puntos del PIB se pierden anualmente por esta deficiente gestión.
- 7. Eliminación de exoneraciones y exenciones tributarias** vergonzosas y privilegiadas que ostentan grupos económicos del país. Para ello, aprobar el proyecto de Ley. N°. 19.531 que se debate en la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa.
- 8. Reingeniería de la Deuda Pública.** Trasladar deuda interna hacia opciones internacionales a plazo más largos y tasas de interés inferiores. Los mercados internacionales ofrecen tasas de interés 3 y 4 puntos porcentuales por debajo de los que le cobra el Sistema Financiero Nacional, de esta manera podría ahorrarse en

¹ Thomas Tørsløv (University of Copenhagen), Ludvig Wier (University of Copenhagen), Gabriel Zucman (UC Berkeley and NBER), "The Missing Profits of Nations" September 22, 2019 <http://gabriel-zucman.eu/files/TWZ2019.pdf>



Mario Castillo
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Luis Ramón Carranza
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Welmer Ramos
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

1,5% del PIB anualmente y quitarse la presión financiera que le encarece las tasas al resto de los ciudadanos y las empresas.

9. **El Presupuesto del Gobierno no debe disminuirse en Inversión ni en gasto social.** Ese dinero es dinamizador de la actividad económica. Recortes indiscriminados del gasto del gobierno harán más grande la recesión y los más afectados siempre serán los más pobres.

10. **Impulsar el Proyecto de Ley No. 22.248 Creación de la Comisión Evaluadora de la Gestión de Ingresos del Ministerio de Hacienda.** Con el fin de que una Comisión de Expertos internacionales evalúen cada cuatro años la gestión tributaria y aduanera y hagan las observaciones necesarias para que Costa Rica se adecue a los mejores estándares internacionales.

GESTIÓN DE MERCADOS

11. **Compras del Estado para empresas nacionales:** Deben ser para proveedores estrictamente nacionales y principalmente PYMES. Todo lo que se consume en Escuelas, colegio, hospitales, cárceles, policía: bienes, ropa, zapatos, servicios, chapas de orillas de carreteras para las Asociaciones de desarrollo y pymes locales, etc. Esto para dinamizar la economía rápidamente. Urge fortalecer el Programa de Abastecimiento Institucional para que los grupos de productores nacionales vendan más al Estado y con menos intermediación.

12. **Limitar sobrepagos en la obra pública:** Las empresas constructoras, si aceptan el diseño de una obra deben verificarlo y hacerse responsables de los imprevistos y errores, no cobrárselo al Estado. De igual manera, también por los daños que causen las condiciones ambientales, no permitir adendas que encarezcan la obra más allá del 10%. Se debe eliminar el argumento de precios ruinosos.

13. **Reforma del Mercado:** Diseñar un plan de corrección de las fallas de los mercados (monopólicos y oligopólicos) que concentran la riqueza y por consecuencia afectan las cadenas de valor, dañando directamente la dinamización de la economía y el poder adquisitivo de los consumidores. El Costo de la vida en Costa Rica, es muy alto comparado con países de América y Europa, consecuencia de actores con **PODER DE MERCADO** que le pagan precios de ruina a los productores y le cobran precios abusivamente altos a los consumidores. Eso empobrece a los productores y los consumidores, concentra la riqueza y le quita fuerza a la economía.

- a. **Realizar estudios de mercado por parte del MEIC (para determinar posibles abusos y fallas del mercado) en:**
 - i. **Formación de Precios de los Productos de Agro.**
 - ii. **Mercado de Insumos agrícolas**
 - iii. **Mercado de insumos de la construcción**



Mario Castillo
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Luis Ramón Carranza
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Welmer Ramos
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

- iv. **Mercado de abarrotes y ventas al detalle**
- v. **Mercado financiero. Costo del crédito y costo de transar**
- vi. **Mercado de la obra pública.**
- vii. **Sistema de transporte público: autobuses**
- viii. **Mercado de la educación privada**

Para esto fines es necesario que las universidades, el Banco Central, el Ministerio de Economía y los entes públicos involucrados unan esfuerzos y esto se haga a la mayor brevedad a fin de corregir abusos y bajar el costo de la vida.

14. **Reducir el precio de los medicamentos** por medio de liberar el mercado costarricense de los mecanismos oligopólicos que hoy se establecen en nuestra legislación. Los consumidores nacionales se estiman están pagando cerca de ¢100.000 millones anuales de sobreprecios.
15. **Ejecutar con celeridad la inversión pública ya financiada** Iniciar de inmediato la construcción de la Infraestructura escolar, hospitalaria y de vías que cuentan con financiamiento, esto es gasto estratégico para la dinamización de la economía y la generación de empleo. El Poder Ejecutivo de implementar una Comisión de alto nivel para este fin, no pueden las obras públicas tardar años en la fase de planeamiento y ejecución.

GESTIÓN AGROPECUARIA

16. **Despegar proyectos de INDER y hacerlos posibles en el corto plazo.** Esta institución se mueve muy lento y debería buscar apoyo de la academia para realizar los trámites con agilidad para dar respuesta oportuna a las necesidades de los beneficiarios. INDER tarda años en ejecutar proyectos urgentes, pide requisitos de confección de proyectos engorrosos y abusivamente caros.
17. **Crear un sistema solidario de seguros agropecuarios.** Hacer obligatorio que cada crédito agropecuario lleve aparejado un seguro con el fin de que los productores estén protegidos ante pérdidas fortuitas de la naturaleza y los mercados (huracanes, sequías, explosión volcánica, incendios, plagas e incluso caídas abruptas de precios). De no ser así la ruina del agro está asegurada.
18. **Prohibir que los bienes agrícolas se paguen precios por debajo del costo.** Establecer sistemas al estilo europeo con ese fin, ya que por las características de perecederos de estos bienes los productores se ven forzados a vender o perder la producción, lo cual los pone en una condición precaria para negociar en los mercados.
19. **Fortalecer la asociatividad del agro** para tener escala de producción y estandarización de calidad: crear organizaciones de agricultores fuertes, con infraestructura para la conservación e industrialicen. Urge rescatar las Centros



Mario Castillo
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Luis Ramón Carranza
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Welmer Ramos
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Agrícolas Cantonales, asociaciones, cooperativas entre otras organizaciones de productores para equilibrar las capacidades de negociación en los distintos mercados. Por ejemplo, los productores de frijoles hoy están desperdigados en diminutas cooperativas por todo el país, cuando debieran ser una corporación de comercialización y de industrialización.

20. **Creación de centros de Valor Agregado** en al menos siete en las regiones; financiados con fondos públicos y gestionados por universidades e instituciones estatales, con organizaciones de productores dentro
21. **Defensa comercial en frontera** establecer estrictos controles fito y zoonosanitarios y defensa contra precios depredadores. No se debe permitir importaciones de bienes agropecuarios por debajo de los precios de costo, pues es comercio desleal y viene a distorsionar los mercados, la mayoría de las veces son precios artificialmente manipulados para, a partir de ellos, pagar precios ruinosos a los productores locales.
22. **Aplicación intensiva en nuevas tecnologías**. Hay una enorme disparidad de rendimientos entre los diferentes productores y tamaños de explotaciones que refleja las distintas tecnologías y las disparidades son mayores comparados con productores de países desarrollados.
23. **COMEX debe desarrollar ofensiva comercial** y promoción de las exportaciones nacionales de las pymes, exigiendo trato al menos recíproco del resto del mundo del que da Costa Rica a las importaciones.
24. **Desarrollar sistemas de información en tiempo real** para que los productores se informen de los distintos aspectos del mercado: precios, áreas de siembras, precios de insumos, etc.
25. **Sistemas de conservación post cosecha de uso directo por las organizaciones de productores** y no solo por los comerciantes. Red de Frío debe estar en manos de organizaciones de agricultores, silos, bodegas climatizadas, etc.
26. **CENADA, PYMA y otros mercados deben ser más eficientes (justos)**. Eliminar el poder oligopólico, monopólico de ciertos comercializadores: unos pocos imponen condiciones ruinosas a los productores y luego cobran precios abusivamente altos a los consumidores.

ASUNTOS MACROFINANCIEROS

1. El Ministro de Hacienda debe gestionar con el FMI la emisión de Derechos Especiales de Giro (DEGs) para proveer liquidez que los países miembros requieren y para esto debe proponer junto con la mayoría de los países una emisión de unos 3 billones de



Mario Castillo
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Luis Ramón Carranza
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Welmer Ramos
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

DEG, lo que le daría a Costa Rica una fuente US\$1.500 millones gratuitos, sin condicionamiento alguno.

2.Rediseñar el manejo de reservas monetarias internacionales, pues Costa Rica tiene US\$7.800 millones depositados en bancos en el exterior ganando tasas de interés cercanas al 0,5% anual, mientras paga préstamos a tasas de interés del 5,5% y más. Este costo de oportunidad puede ser de hasta US\$350 millones anuales.

3.Fortalecimiento de los entes financieros multilaterales hemisféricos con el fin de conseguir los capitales necesarios para disminuir costo de la deuda de los países y alargar los plazos lo suficiente para darle capacidades de acción a las finanzas públicas en el impulso a la reactivación. Este es el momento para impulsar la recapitalización de las instituciones multilaterales (BID, BCIE, FLAR, CAF, etc.) porque para la recuperación necesitamos una fuerte inyección de capitales de largo plazo.

CONSIDERACIÓN FINAL

Costa Rica ha dejado de ser un territorio, en América Latina, de igualdad de oportunidades, porque una cúpula de poder económico ha modelado el sistema productivo y político acorde con intereses propios en detrimento del resto de la población. Vivimos en una sociedad de privilegios que injustamente concentra la riqueza en manos de una cúpula de pocas familias en base a privilegios como: exoneraciones y exenciones fiscales, elusión tributaria cuantiosísimas, ejercicio del “Poder de Mercado” impunemente en contra del resto de la población, cobro de sobrepagos abusivos por la ejecución de obra pública, cobros abusivos por los servicios financieros, el privilegio de deteriorar el ambiental sin costo alguno, entre otros. Esas distorsiones del mercado y los incentivos que generan están dirigidas a apropiarse de la riqueza de otros, en vez de crear nueva riqueza.

La crisis financiera del 2020 es el momento apropiado para introducir reformas sustanciales, que fueron truncadas por los intereses políticos y económicos en el pasado y que urgen para corregir la obscena concentración del ingreso de Costa Rica.

Por lo anterior todas y cada una de las medidas que se analicen en estos procesos de diálogo deben pasar por el tamiz de su impacto en la distribución del ingreso y rechazar con determinación todas aquellas que deterioren este indicador.